

## HECHO RELEVANTE

Banco Santander, S.A. comunica que tras la elevación del rating soberano español por parte de *Fitch Ratings*, esta agencia ha publicado con fecha 29 de mayo de 2014 la revisión de la calificación otorgada al Banco con arreglo al siguiente detalle:

- Deuda senior a largo plazo y certificados de depósito: A- desde BBB+ (perspectiva estable)
- Deuda subordinada: BBB+ desde BBB
- Preferentes: BB desde BB-
- Deuda a corto plazo: F-2

Boadilla del Monte (Madrid), 30 de mayo de 2014